

traslado de materiales al campus cancun

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

cancun

Motivo del encargo o comisión

traslado de material al campus cancun

Fecha de salida

05/25/2019 - 05:00

Fecha de regreso

05/25/2019 - 22:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

845.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

845.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

26101 Combustible (UQROO)

Importe ejercido por partida

2828.57

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

845.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3373.57

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

traslado de material

Resultados obtenidos

se llevo el material sin ninguna novedad

Contribuciones

contibui al traslado del material

Conclusiones

se llevo a cabo la comision sin ninguna novedad

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-06-06

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

servicio generales y recursos materiales (DGAF)

Importe total de la comisión

3373.57

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.